

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1267 del 14.12.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1267 del 14 de diciembre, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad que UNIFÉ integre el Consorcio con la Universidad ESAN, para postular al Proyecto “Fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes de Carreras Profesionales de Universidades”, de Pro-Calidad.
2. Aprobó por unanimidad que UNIFÉ integre el Consorcio con la Universidad ESAN, para postular al Proyecto “Curso de fortalecimiento de capacidades regionales en evaluación de los aprendizajes para especialistas pedagógicos de las Direcciones de Educación”, del Programa SWAP – Educación, el Ministerio de Educación y el Banco Mundial.
3. Aprobó por unanimidad las Hojas de Carga Académica 2017 – 0, de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ciencias y Administración, Actividades Académicas y Actividades Culturales.
4. Aprobó por unanimidad conferir 04 Títulos Profesionales y 01 Grado de Doctor.
5. Acordó por unanimidad remitir felicitación al Mg. Arturo Ronald Cárdenas Krenz, Docente Principal del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, por la publicación del artículo de su autoría titulado “Prohibido Casarse ¿Pueden el matrimonio y la paternidad ser causales de exclusión de la Escuela de Policía?”, publicado en el número 216 de la revista “Diálogo con la Jurisprudencia”.
6. Acordó por unanimidad remitir agradecimiento al Artista Plástico Gustavo Puente Avellaneda, por la donación de una pintura al óleo titulada “Campaña Tarmeña”, que formó parte de su Exposición Pictórica “ÑAHUÍN”.
7. Aprobó por unanimidad la participación de la Hna. Rectora, Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, en la presentación del libro “*Estudio de Oferta Formativa y demanda laboral vinculadas a la gestión de riesgos de desastres y cambio climático*”, en el marco de las actividades programadas con motivo de la primera década del SINEACE, a realizarse el 15 de diciembre de 2016, en el Hotel Sol de Oro - Miraflores.

8. Acordó por unanimidad expresar las más sentidas condolencias a la Dra. Carmen Rosa Bermeo Ramírez, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad, por el sensible fallecimiento de su querida madre, Sra. Rosa Francisca Ramírez Verano.
9. Aprobó por unanimidad prorrogar las funciones de la Comisión de Biblioteca UNIFÉ hasta diciembre de 2017; integrada por:
 - Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas – Presidente.
 - Lic. María Rosa Oliva Matta – Bibliotecaria.
 - Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes – Bibliotecaria.
10. Aprobó por unanimidad otorgar Auspicio Académico para el evento “*Musicoterapia en acción*”, organizado por Rumi Estimulación Temprana, a realizarse el 17 y 18 de febrero de 2017.
11. Aprobó por unanimidad otorgar Auspicio Académico a la I Jornada “*Estimulación e Intervención del lenguaje y Habla*”, organizado por el Centro de Rehabilitación Interdisciplinario “Rehabilita Perú”, a realizarse los días 24 y 25 de febrero de 2017.
12. Aprobó por unanimidad las Normas para obtener la Licenciatura en Educación por Complementación Académica, que se ejecutará de enero a junio de 2017 (proyecto aprobado en C.U. 1266 del 07.12.2016).
13. Acordó por unanimidad derivar los expedientes de las egresadas de Maestría en Educación: Liza Dubois Paula Viviana y Saavedra Padilla Nora Miriam, para la definición de las fechas a asignar como correspondientes a su primera matrícula en la UNIFÉ.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.